

Una reflexión sobre el caciquismo

D. Miguel Fernández Cárcar
Graduado en Historia

Resumen

El presente trabajo es fruto de la lectura y comprensión de algunas obras y corresponde a una reflexión sobre ciertos aspectos del caciquismo que supone una lectura más de las innumerables que se han hecho a lo largo de los años de estudio del sistema caciquil en España. Se hace una interpretación personal sobre su definición, sobre la figura del cacique local, las redes de clientela, y su influencia sobre las elecciones.

Abstract

The present work is the result of the reading and understanding of some works and corresponds to a reflection on certain aspects of the “caciquismo” that supposes a reading more of the innumerable ones that have been done throughout the years of study of the “caciquil” system in Spain. A personal interpretation is made about its definition, about the figure of the local cacique, the clientele networks, and its influence on the elections.

Palabras Clave

caciquismo, constitución, sufragio masculino, elecciones, siglo XIX



Keywords

caciquismo, constitution, male suffrage, elections, XIX century

Introducción

Este ensayo, fruto de la lectura y comprensión de los textos y obras recogidas en la bibliografía (además del seguimiento del manual recomendado¹) corresponde a una reflexión sobre ciertos aspectos del caciquismo (ya que las características espaciales de este ensayo no dan para un análisis exhaustivo) que supone una lectura más de las innumerables que se han hecho a lo largo de los años de estudio del sistema caciquil.

Desde que el influyente intelectual aragonés Joaquín Costa publicara, en 1901, su famosa obra *Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla*, muchos otros escritores, políticos, historiadores, politólogos, etc. se han preocupado por descubrir los entresijos del sistema político decimonónico más famoso de España. Así, muchos de ellos han sacado sus propias conclusiones y han ofrecido lecturas, a veces, coincidentes y, a veces, divergentes. Esta es, pues, una más de esas lecturas.

Este ensayo no supone un trabajo académico al uso, entendido éste como un trabajo de simple recopilación de información, sino un análisis donde tienen cabida tanto los datos y opiniones obtenidos de las publicaciones de

¹ AVILÉS FARRÉ, Juan; ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M^a Dolores; SUEIRO SEOANE, Susana: *Historia política de España, 1875-1939*. Madrid, Istmo, 2002.



otros autores como las reflexiones propias de quien escribe estas líneas. De esta manera, la bibliografía y las referencias bibliográficas son imprescindibles para la elaboración de un ensayo de estas características.

La lectura de obras pertenecientes a los grandes estudiosos del caciquismo es una tarea de obligado cumplimiento para poder realizar un trabajo como este. La recopilación de información es fundamental, hay que saber nutrirse de las teorías, afirmaciones y estudios de aquellos que han invertido innumerables horas analizando el funcionamiento del sistema caciquil español. Una vez recopilada y entendida la información obtenida de estos trabajos de los profesionales de la Historia, es necesario un período de reflexión y comprensión de los datos recogidos, que lleve a la maduración y elaboración de una opinión propia, seria y bien fundamentada. Aquí está, a mi modo de ver, la clave para la elaboración de un buen ensayo.

Así pues, no hubiera sido posible la realización de este trabajo sin la lectura, comprensión y reflexión de una bibliografía seria y profesional, elaborada por historiadores de renombre. La base para la redacción de un ensayo sensato y sólido está en, primero, la selección de una bibliografía adecuada y, segundo, la buena comprensión y reflexión de la misma.

Una vez realizadas estas labores imprescindibles, se abre una fase de maduración y de forja de una opinión propia, que puede coincidir, o no, con los trabajos de estos historiadores de prestigio. Este período reflexivo supone la antesala de la redacción del ensayo en sí mismo, que es la última de las etapas.

Definición del Caciquismo

Podemos definir el caciquismo como el entramado de relaciones sociales que definían la vida política durante los años de la Restauración borbónica en España.



La principal característica del caciquismo español fue la concreción electoral, aunque era tan sólo una de las múltiples formas de manifestarse la influencia de los caciques en una sociedad de clientelas. En un sentido amplio, la estructura de clientelas en la sociedad española no se creó en la época de la Restauración, sino que hundía sus raíces mucho más atrás. No fue hasta mediados del siglo XIX cuando, por medio de la venta de bienes desamortizados, el clientelismo rural adquirió una dimensión nueva, al afirmarse en el marco de una economía de mercado. Desde ese momento se fueron decantando las formas de relación social que, con la implantación del Estado liberal canovista, confluyeron para configurar el modo normalizado de funcionamiento político. El sistema caciquil tuvo su principal fortaleza en el mundo agrario, aunque también actuó, aunque en menor medida, en el urbano. Dentro de una España predominantemente rural, las tierras de la Meseta central y del Sur de la Península resultaron ser el campo abonado donde creció con mayor comodidad el caciquismo, al que dirigieron ya desde finales del siglo XIX críticas más violentas los hombres que pretendían reformar la política nacional.

El caciquismo se consolidó en España durante la Restauración (1874-1923). Los caciques se encargaban de controlar los votos de todas las personas con capacidad de voto de su localidad, lo cual era la base de la alternancia política que la Restauración demandaba. Los caciques son personas con poder económico, que cuentan con un séquito (gente que trabaja para él) formado por grupos armados, capaces de intimidar a sus convecinos que saben que si las cosas no transcurren según los deseos del cacique pueden sufrir daños físicos.

El régimen liberal español estuvo en todo momento, hasta la ruptura que significó la Segunda República, y salvo breves y dudosos períodos



intermedios, dominado en cuanto se refiere a los procesos electorales por el fraude y el abstencionismo generalizados. El caciquismo era, además de un sistema de estructuración de la sociedad nada igualitario, una vía para poner en relación al mundo urbano, donde se tomaban las decisiones políticas, con el rural, es decir, con la mayor parte del país. A través de las clientelas caciquiles llegaba hasta los lugares más recónditos de la geografía española algo parecido a la autoridad.

A pesar de lo que pudiera parecer, la red caciquil no fue estática ni cerrada desde el primer momento, sino que es posible concebirla como un conglomerado dinámico, que poco a poco parece ir consolidándose en el tejido socio-político hasta hacer poco menos que imposible su desmembración a manos de los gobernantes que quisieron intentarla. El «descuaje» de tan vilipendiados mecanismos vendría de fuera de sus límites, con la irrupción de formas políticas nuevas, y ni siquiera podemos estar seguros de que su desaparición se produjera hasta la Guerra Civil, o incluso más tarde.

La figura del cacique local

España en el siglo XIX es, sin lugar a dudas, un país localista. Un Estado donde las distancias, tanto interregionales como incluso las existentes entre comarcas limítrofes, son lejanas. Las redes de comunicación y las carreteras eran, más bien, precarias y no mejoraron demasiado. Existía una red de trenes, pero era escasa. Esto conllevaba la mantención de un comercio económico localista dentro de un mundo rural.

Para Álvarez Junco la cultura política de la Restauración es una mezcla entre el modelo localista (por el peso de ese mundo rural) y el de



súbditos (por la pervivencia de ciertos elementos del Antiguo Régimen)². Es, bajo mi punto de vista, una afirmación acertada. La caída del Antiguo Régimen estaba demasiado reciente como para que no perduraran algunos aspectos en la sociedad española, y esta sociedad estaba tan marcada por el mundo campesino y el ruralismo que incidía en el carácter de la misma y en su comportamiento político. De esta manera ambos elementos serían clave en la conformación del sistema político de la Restauración.

Pero, además, el sistema caciquil no hubiera sido posible sin la existencia de un Estado centralizado y débil que se encontró con una fragmentación del poder³. Ciertamente, creo que es fundamental esta situación. El Estado, debido a esa debilidad, se vería obligado a pactar con aquellos poderes locales de algunas regiones para poder cubrir así todos los vacíos que dejaba su precario poder centralizado. Aquí estaría, a mi parecer, el origen de los caciques.

El gobierno central entregó parte del poder a estas figuras caciquiles para poder mantener el orden en todos los lugares del país. En esa España agraria y desconectada entre sí, el cacique era el poder real para el campesinado. El Estado sería un elemento extraño y lejano para los habitantes del mundo rural español, sin embargo el cacique era la ley personificada, la autoridad real y palpable que estaba por encima de ellos.

Para un cacique era fundamental controlar el ayuntamiento, aunque no necesariamente tenía que ser el alcalde para controlarlo. La secretaría

² ÁLVAREZ JUNCO, J., "Redes locales, lealtades tradicionales y nuevas identidades colectivas en la España del siglo XIX", en ROBLES EGEA, A. (comp.), *Política en penumbra: Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 77.

³ *Ibidem*, p. 74-75.



municipal era otro de los puntos clave del sistema caciquil: se controlaban las listas electorales municipales y la administración de los pequeños municipios⁴. Sin lugar a dudas, ostentar el poder del ayuntamiento significaba tener el control inmediato del municipio. A través del consistorio el cacique obtenía el control total del lugar, se tenía acceso a las arcas municipales, a los papeles de propiedad, al reparto de tierras comunales, al censo, a la organización electoral, etc. Era, en definitiva, el dominio absoluto del municipio.

Pero no solo el control de las administraciones locales era fundamental. Las diputaciones provinciales son otras de las instituciones importantes de control caciquil. El control de la diputación permitía el reparto de empleo, la eximición del servicio militar y otro tipo de favores económicos o sociales. Además, el poder de los gobernadores civiles era uno de los más fuertes, sus competencias (encabezar las delegaciones estatales y la diputación, supervisar la gestión de los ayuntamientos, organizar las elecciones...) les dotaban de una importancia principal, sin embargo debían cuidar sus relaciones con los caciques ya que eran estos quienes, a través de su red clientelar, podían controlarlos⁵.

Creo que, a pesar de la importancia de las instituciones regionales, lo más importante para el control caciquil era la administración local. Eran las instituciones inmediatamente cercanas a la gente, las que, *de facto*, controlaban su vida. Debido a las características de esa España rural y

⁴ MORENO LUZÓN, J., «El poder político hecho cisco». Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración», en ROBLES EGEA, A. (comp.), *Política en penumbra: Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 172.

⁵ MORENO LUZÓN, J., «El poder político...», *op. cit.*, pp. 175-176.



desconectada era imprescindible el poder de la administración que toca más de cerca al campesinado y al pueblo en general, era la administración menos abstracta, a la que la gente identificaba diariamente con uno o varios vecinos y a la que no se podía esquivar, debido a esa cercanía.

Siguiendo la definición de Varela Ortega, el cacique es “el jefe local de una parcialidad política que controla un área electoral determinada”. Aprovechaba la desmovilización generalizada en la sociedad para establecer su control y perpetuaba su poder “repartiendo beneficios divisibles entre un pequeño núcleo de seguidores”⁶. La figura del cacique local era heterogénea y podía variar según zonas: podía ser un terrateniente, una persona con estudios (médico, jurista...), un clérigo (la influencia de la Iglesia era mayor en el norte que en el sur)...⁷

No solo los favores personales ayudaban al cacique a perpetuarse, también la coacción, la presión y la represión (física o económica)⁸. Pero su calado entre los lugareños se hacía realmente patente con la capacidad del cacique de obtener beneficios para su distrito. Creo que las claves en la perdurabilidad del caciquismo están, por un lado, en la concesión de favores a unos, y, por otro, en la desmovilización política de

⁶ VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, p. 354.

⁷ CUENCA TORIBIO, J. M., “El caciquismo en España”, *Cuadernos historia* 16, 1985, Nº 188, p. 4.

⁸ Pero, como bien afirma Varela Ortega, no hay que exagerar la incidencia de la coacción y la represión no fue sistemática (aunque, aquélla, a lo largo de la Restauración, se fue haciendo algo más frecuente). Para ver más: VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos...*, *op. cit.*, pp. 433-434.



gran parte del electorado, y no tanto en las medidas coercitivas o represivas (aunque durante la Restauración aumentasen).

La concesión de favores era, bajo mi punto de vista, un pilar fundamental para mantener ese poder local. El cacique local, debido a su posición ventajosa, era capaz de conceder favores de todo tipo para un individuo (eximición de realizar el servicio militar, concesión de tierras, eliminación de ciertos pagos, etc.), pero también para toda la comunidad (creación de carreteras, mejoras de caminos, creación de puestos de trabajo, arreglo de infraestructuras públicas como los lavaderos, etc.). Esto, sin lugar a dudas, concedía al cacique una popularidad que se reflejaba en las votaciones y la creación de cacicatos estables.

Por otro lado, el otro pilar clave estaría, a mi parecer, en la desmovilización política de muchos votantes. El fraude electoral, del que hablaré más adelante, llevaba al descenso participativo de la gente en la política, porque la desmotivación y el descrédito de la política desembocaban en el abstencionismo de mucha gente. Pero otros sectores estaban desmovilizados, no por desencanto político, sino porque se beneficiaban del sistema y estaban contentos con lo que recibían de él. Esto favoreció de manera clara la estabilización de cacicatos y el mantenimiento del sistema.

Redes clientelares

La relación entre el cacique y sus clientes era una relación de patronazgo, basada en el trueque de servicios entre las partes, que tienen una posición socioeconómica desigual⁹. Estamos partiendo así de un punto inicial donde la desigualdad tiene un peso fundamental. En la “negociación”

⁹ VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos...*, op. cit., p. 357.



entre patrón y cliente no existe el principio de equidad porque el cacique es consciente de que tiene una posición ventajosa sobre su cliente y se aprovecha de ello. El cacique utiliza su posición socioeconómica para obtener una ventaja que sabe utilizar en su propio beneficio.

El cacique, aprovechándose de su situación socioeconómica, ofrecía a su clientela todo tipo de servicios como los que he enumerado anteriormente. El cliente, por su parte, solía pagar el favor del cacique con su voto (aunque también podía hacerlo en especie, en dinero o en servicios¹⁰), que era algo que no costaba nada al campesino o al cliente de turno. Así, aquello que recibía el cliente era un favor mucho más tangible que un simple voto, sin embargo, la suma de clientes y, por ende, de votos, hacía que el cacique lograra conseguir un puesto de administración o de posición ventajosa desde la cual podía seguir repartiendo servicios que a él poco le costaban, en relación a todas las ventajas que tenía desde esa posición privilegiada que conseguía con los votos. Esta situación de concesión mutua de servicios llevaba a la desideologización de la masa electoral, que tendía a votar según los favores recibidos o la previsión de favores por recibir, más que por una u otra tendencia ideológica.

Los partidos políticos durante la Restauración, momento álgido de las políticas caciquiles, se nutrían de organizaciones municipales que estaban vinculadas a un pequeño cacique local. Cada uno de estos caciques de partidos en los municipios estaba bajo influencia de un cacique a nivel provincial. Y estos caciques de partido a nivel provincial estaban, a su vez,

¹⁰ ROBLES EGEA, A., “Sistemas políticos, mutaciones y modelos de las relaciones de patronazgo y clientelismo en la España del siglo XX”, en ROBLES EGEA, A. (comp.), *Política en penumbra: Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 232.



vinculados a un cacique regional¹¹. De esta manera, cada partido se tejía su propia red jerárquica de relaciones clientelares entre caciques o jefes de partido de mayor rango y otros de menor relevancia.

Esta pirámide caciquil presentaba sus propias características. En la cúspide estaban los grandes líderes de los partidos, jefes de sus facciones que podían ser ministros por ejemplo, servían de unión con Madrid y podían controlar provincias o regiones. Bajo ellos se encontraban los notables, que controlaban distritos e incluso la organización provincial del partido, y los diputados y senadores, que tenían relación tanto con la administración central como con los electores. Las capas inferiores de esta jerarquía estaban conformadas por los caciques comarcales y locales, que solían situarse en las diputaciones provinciales y que tenían la capacidad de ofrecer servicios a sus electores, con los que estaban en contacto directo¹².

Estas elites caciquiles eran un grupo muy heterogéneo. Obtenían muchos beneficios de la política, pero, además, muchos recibían ingresos por otros frentes. Muchos de estos caciques eran terratenientes y podían cobrar, por ejemplo, sueldos por arrendo (tenían un papel destacado, sobre todo, en el sur). También profesionales con estudios como juristas, abogados o médicos formaban parte de estas elites, podían seguir ejerciendo sus oficios mientras se dedicaban a la política. Por otro lado, los hombres de negocios eran un grupo numeroso en esta jerarquía caciquil, su número variaba según el nivel de industrialización y desarrollo de las regiones¹³.

¹¹ VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos...*, *op. cit.*, pp. 357-358.

¹² DARDÉ, C., LÓPEZ BLANCO, R., MORENO LUZÓN, J. y YANINI, A., "Conclusiones", en VARELA ORTEGA, J. (dir.), *El poder de la influencia: Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 576-577.

¹³ *Ibidem*, pp. 578-581.



Como bien afirman Dardé, López Blanco, Moreno Luzón y Yanini, “la política se concebía en general como una actividad adecuada para quienes disponían de ingresos económicos independientes, no como un medio de vida”¹⁴, creo que es fundamental detenerse a reflexionar en este punto. Efectivamente el hecho de que, en general, la política no fuera un oficio profesionalizado, mediante el cual uno podía ganarse la vida, hizo que fueran únicamente las clases altas las que pudieran dedicarse a ella. Un simple campesino, arrendatario o jornalero, no podía dedicarse en exclusiva a la política, porque estaba demasiado ocupado sacando adelante sus cultivos y dependía de ellos de manera extrema, no podía descuidarlos prestando atención a la política porque sus ingresos provenían del campo, para cuyo cuidado empleaba la mayor parte del día (o incluso todo). Solamente la gente acomodada se podía permitir el lujo de dedicar parte de su tiempo a la política, cuyos beneficios económicos provenían mayoritariamente, en general, de sus actividades profesionales y no de la política; la política le podía reportar otro tipo de servicios y bienes complementarios a los económicos. Esta sería la tónica general, aunque siempre pueden existir excepciones.

Este escenario llevaba, de manera imparable, a una situación de desigualdad total. La brecha interclasista no hacía más que aumentar. La ventajosa situación de estas elites produjo que fueran los propios familiares los que relevaban generacionalmente en los cargos a los caciques, lo que desembocó en la creación de familias políticas muy poderosas en España. Este proceso de cristalización del poder en familias y elites políticas concretas no se produjo únicamente durante la Restauración, ya que muchos de estos

¹⁴ *Ibidem*, p. 578.



grupos elitistas restauracionistas heredaron su poder de protagonistas anteriores a la Restauración¹⁵.

Las maquinarias clientelares urbanas presentaban unas características propias que las diferenciaban de las rurales. Solían aparecer y perdurar en aquellos lugares donde comenzaba a haber competencia, pero no movilización masiva. Estaban lideradas por gente fuertemente posicionada y muy bien preparada para utilizar los medios administrativos. Lo cierto es que este tipo de maquinarias fueron minoritarias en España¹⁶.

Estas relaciones clientelares existentes en las complejas redes caciquiles sostenían todo el sistema político restauracionista. Creo que es fundamental entender el funcionamiento de todos estos enrevesados vínculos para tener una imagen acertada de cómo era la maquinaria caciquil. La base estaría, de esta manera, en los votantes (que, a partir de 1890, serían todos los varones mayores de veinticinco años) que sostenían toda la estructura con sus papeletas electorales y que recibían, de los caciques locales, favores. Éstos obtendrían otro tipo de servicios, acordes a su nivel socioeconómico, de la administración provincial o regional; y así iría ascendiendo la red de favores hasta la administración central del Estado. De esta manera el gobierno estatal tendría bajo control todos los recovecos regionales a los que no llegaba debido a esa debilidad de la que he hablado anteriormente.

De todas formas, el partido del gobierno central no tenía por qué coincidir con el partido de una administración provincial o regional. Esto se debía a la existencia de cacicatos fuertes y estables que se habían ido

¹⁵ DARDÉ, C., LÓPEZ BLANCO, R., MORENO LUZÓN, J. y YANINI, A., “Conclusiones”..., *op. cit.*, p. 586.

¹⁶ *Ibidem*, p. 597.



consolidando con el tiempo y que hacían imposible mover a un cacique regional de su puesto. Un claro ejemplo de esto sería el diputado oscense Manuel Camo, tremendamente influyente en la provincia de Huesca¹⁷. Esto sería fruto, entre otras cosas, de la desideologización de la que he hablado antes, que llevaría a votar a uno u otro candidato porque conseguía muchos beneficios para la región debido a su poder socioeconómico, no porque perteneciera a un partido o a otro.

Sufragio universal masculino y poder local

Organizar y manipular elecciones no era una actividad sencilla, era complicado para el gobierno central y se dificultó, todavía más, cuando se implantó el sufragio universal masculino¹⁸. A partir de 1890, año del establecimiento del sufragio universal masculino, los caciques locales obtuvieron más peso a la hora de organizar y controlar las elecciones¹⁹.

El gobierno a la hora de organizar las elecciones se topó con el obstáculo de las clientelas caciquiles. En el turno se debía respetar a la oposición y se debían garantizar los intereses de los diversos grupos clientelares, esto suponía un complejo sistema de equilibrios. Las redes de clientelas influyeron en la administración central del Estado y consiguieron entorpecer su funcionamiento²⁰.

¹⁷ Para saber más: ROMERO SALVADOR, C., FRÍAS CORREDOR, C. y SERRANO GARCÍA, M., "Aragón", en VARELA ORTEGA, J. (dir.), *El poder de la influencia: Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 45-63.

¹⁸ MORENO LUZÓN, J., "«El poder político...», *op. cit.*, p. 178.

¹⁹ VARELA ORTEGA, J., *Los amigos políticos...*, *op. cit.*, p. 404.

²⁰ MORENO LUZÓN, J., "«El poder político...», *op. cit.*, pp. 185-186.



El caciquismo se sirvió de dos prácticas electorales muy recurridas durante su período de pervivencia. Por un lado el encasillado, que consistía en la elección de un diputado idóneo para una región con la que no tenía ningún nexo de unión –llamado diputado cunero- y, por otro, el pucherazo, que consistía en adulterar las elecciones para conseguir imponer un candidato en un lugar²¹. Aunque hay que señalar que, paulatinamente, las prácticas electorales fraudulentas fueron dejando paso a otros medios de actuación como la coacción y, sobre todo, la compra de votos²².

Durante la Restauración, los distritos dirigidos por un diputado natural aumentaron. Poco a poco la práctica del encasillado se fue haciendo más difícil de implantar debido a las divisiones internas de los partidos y a la presión del gobierno para contentar a sus clientes²³. Los diputados cuneros (aquellos sin nexos con el distrito por el que salían elegidos) disminuyeron debido, también, al aumento del poder de las administraciones locales en detrimento de la central. En algunos casos, los escasos cuneros elegidos se debían a la insistencia de los caciques locales, lo que validaría la teoría del reforzamiento de los poderes locales²⁴. Además, ciertos caciques regionales o provinciales encontraron en el regionalismo (como en Navarra, por ejemplo²⁵) y en el nacionalismo la manera de hacer frente al cunerismo²⁶.

²¹ CUENCA TORIBIO, J. M., “El caciquismo...”, *op. cit.*, p. 12.

²² DARDÉ, C., LÓPEZ BLANCO, R., MORENO LUZÓN, J. y YANINI, A., “Conclusiones”..., *op. cit.*, p. 604.

²³ ROBLES EGEA, A., “Sistemas políticos...”, *op. cit.*, p. 238.

²⁴ DARDÉ, C., LÓPEZ BLANCO, R., MORENO LUZÓN, J. y YANINI, A., “Conclusiones”..., *op. cit.*, p. 575.

²⁵ Para ampliar la información: LARRAZA, M. del M., “Navarra”, en VARELA ORTEGA, J. (dir.), *El poder de la influencia: Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 433-453.



Creo que la implantación del sufragio universal masculino sería clave en este proceso de afianzamiento del poder local caciquil. El aumento del número de votantes favoreció el control electoral de los caciques, como se ha visto anteriormente, lo que implica que el poder caciquil se vio aumentado. Así pues, este aumento del control caciquil sobre el electorado llevaría a que las administraciones locales tuvieran más relevancia que las centrales, debido a que el control inmediato sobre las masas y los votantes lo ejercían aquéllas. Comparto, pues, esta lectura de la Restauración en la que el poder de la administración central fue disminuyendo y dio paso al crecimiento del control por parte de las administraciones locales. Estas administraciones locales tenían la ventaja de estar muy encima del recién aumentado electorado rural, lo que hacía mucho más fuerte y eficaz el dominio ejercido sobre la población. Este aumento de poder de las administraciones locales, junto al fraccionamiento de los partidos y al arraigo de los diputados, produjo que, durante la Restauración, aumentara el número de maquinarias caciquiles locales²⁷.

Conclusiones

Llegados a este punto, sería conveniente realizar una recopilación de las conclusiones sacadas a través de las reflexiones, obtenidas éstas tras analizar y estudiar las tesis y afirmaciones de algunos de los historiadores del caciquismo español. A través de la lectura y la comprensión de los textos recogidos en la bibliografía y, tras la reflexión y meditación propias, he llegado a una serie de conclusiones sobre los aspectos que han sido objeto de

²⁶ DARDÉ, C., LÓPEZ BLANCO, R., MORENO LUZÓN, J. y YANINI, A., “Conclusiones”..., *op. cit.*, p. 614.

²⁷ *Ibidem*, pp. 601-602.



análisis a lo largo de este ensayo. Así pues, quedan aquí expuestas todas esas conclusiones personales.

En primer lugar, creo que fueron varios los factores que incidieron en la creación y el posterior asentamiento y afianzamiento del caciquismo. Por un lado, el carácter rural de la España del XIX y, por otro, la supervivencia de ciertos rasgos del Antiguo Régimen, ayudaron al surgimiento del sistema político de la Restauración. Además de esto, el débil Estado centralizado se encontró con problemas para controlar todos los recovecos de las diversas regiones que conformaban el país, por lo que se vio obligado a pactar con los pequeños poderes locales que se asentaban en las provincias y comarcas. Así, el Estado entregó poder a estos pequeños jefes locales, surgiendo de esta manera la figura del cacique.

Clave en la perpetuación caciquil sería el control de las administraciones, sobre todo, a mi modo de ver, las locales, ya que eran las que dirigían y dominaban de manera directa la vida de los campesinos y habitantes del mundo rural español del siglo XIX. Paulatinamente, los caciques fueron calando entre los lugareños a través de la concesión de favores y servicios a ciertos sectores que devolvían el pago a través, sobre todo, del voto. Esto, unido a la desmovilización de parte de aquellos que podían votar (debido al descrédito de la política, el desencanto o la pasividad, entre otras razones), favorecería la estabilización de los cacicatos y la perpetuación de los caciques locales.

Por otro lado, las redes clientelares se basaban en las relaciones desiguales entre dos partes: el patrón, o cacique, y el cliente. El cacique aprovechaba su ventajosa posición socioeconómica para ofrecer a su clientela servicios, que apenas le suponía esfuerzo conseguirlos. Así, el cliente debía devolver el favor con su voto. De esta manera el cacique se veía



mucho más favorecido, ya que la suma de votos conseguía afianzarlo en una posición política muy ventajosa de la cual se podía aprovechar para conseguir bienes y beneficios de todo tipo y, a la par, seguir entregando servicios a su clientela, la cual podía ir aumentando.

Las redes caciquiles estaban jerarquizadas y formadas por elites muy heterogéneas que variaban según el nivel que se ocupaba en la pirámide caciquil y según la región. Estas elites solían tener la política como segunda actividad económica, ya que la mayoría de ellas obtenían sus ingresos principales de sus actividades profesionales. La política no era un modo de vida, pero sí un medio para obtener otro tipo de beneficios, a parte de los económicos. Esto llevó a que fueran casi siempre las mismas familias políticas las que ostentaran el poder en ciertas zonas, se dio una cristalización del poder político en las elites regionales o provinciales.

Por último, durante la Restauración y, sobre todo, tras la implantación del sufragio universal masculino (en 1890) el poder de las administraciones locales fue imponiéndose frente al poder de la administración central. De esta manera, los caciques locales se hicieron más fuertes, ya que, con el aumento de los votantes, consiguieron tener controlado a un número mayor de clientes, lo que llevó a un control más efectivo y más sólido del mundo rural español. Esto se tradujo, a nivel electoral, en el aumento del número de candidatos naturales de los diversos distritos en detrimento del fenómeno del cunerismo.

Finalmente, y a modo de conclusión, tengo que destacar que las reflexiones sobre estos aspectos del caciquismo (los caciques locales, las redes clientelares y la relación entre el aumento del poder de la administración local y la implantación del sufragio universal masculino) me han servido para poder establecer un acercamiento hacia la realidad que



supuso el sistema político español del siglo XIX, sobre todo durante la Restauración. Es importante que señale que únicamente he podido centrarme en estos aspectos debido a que las dimensiones de este ensayo me han exigido centrarme en algunos puntos y no me han permitido analizar y reflexionar sobre otros elementos y otras características propias del sistema político caciquil.

Muchos aspectos y características han quedado en el tintero, pendientes de ser revisadas y de ser objeto de reflexión. Sin duda, el análisis de todos esos elementos daría para elaborar varios ensayos como este y haría falta una bibliografía mucho más extensa que la que he utilizado para confeccionar este texto. Sin embargo, creo que el estudio de estas facetas y características del sistema caciquil es suficiente para cumplir el objetivo de acercarse al conocimiento del funcionamiento de la máquina caciquil española del siglo XIX.



Bibliografía

- ÁLVAREZ JUNCO, José, “Redes locales, lealtades tradicionales y nuevas identidades colectivas en la España del siglo XIX”, en ROBLES EGEA, Antonio (comp.), *Política en penumbra: Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 71-94.

-AVILÉS FARRÉ, Juan; ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M^a Dolores; SUEIRO SEOANE, Susana: *Historia política de España, 1875-1939*. Madrid, Istmo, 2002.

- CUENCA TORIBIO, José Manuel, “El caciquismo en España”, *Cuadernos historia 16*, 1985, Nº 188, pp. 4-23.

- DARDÉ, Carlos, LÓPEZ BLANCO, Rogelio, MORENO LUZÓN, Javier y YANINI, Alicia, “Conclusiones”, en VARELA ORTEGA, José (dir.), *El poder de la influencia: Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 559-615.

- LARRAZA, María del Mar, “Navarra”, en VARELA ORTEGA, José (dir.), *El poder de la influencia: Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 433-453.

- MORENO LUZÓN, Javier, “«El poder político hecho cisco». Clientelismo e instituciones políticas en la España de la Restauración”, en ROBLES EGEA, Antonio (comp.), *Política en penumbra: Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 169-190.

- ROBLES EGEA, Antonio, “Sistemas políticos, mutaciones y modelos de las relaciones de patronazgo y clientelismo en la España del siglo XX”, en ROBLES EGEA, Antonio (comp.), *Política en penumbra: Patronazgo y*



clientelismo políticos en la España contemporánea, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 229-251.

- ROMERO SALVADOR, Carmelo, FRÍAS CORREDOR, Carmen y SERRANO GARCÍA, Montserrat, "Aragón", en VARELA ORTEGA, José (dir.), *El poder de la influencia: Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, Marcial Pons, 2001, pp. 45-63.

- VARELA ORTEGA, José, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

Historia Digital, XIX, 34, (2019). ISSN 1695-6214

© Miguel Fernández Cárcar, 2019

